

El juzgado de Primera Instancia 1 de Cartagena recibe la demanda de ZinCSA contra Quorum

Escrito por Agencia AYC. Jueves, 27 de mayo de 2010

Española del Zinc, tras acuerdo de su consejo de administración, ha presentado en los juzgados de Cartagena en la que reclama 88,7 millones de euros a Quorum por incumplimiento de contrato.

El juez José Francisco López Pujante será el que resuelva la demanda de ZinCSA, que valora en casi noventa millones de euros el dinero que le debe la empresa Quórum Investments por la adquisición en 2007 de los terrenos donde estaba ubicada ZinCSA en Torreciega. La demanda se extiende a Caja de Ahorros de Murcia, Banco de Valencia, Caja Castilla La Mancha y Banco Popular, como entidades depositarias de los avales del contrato que ahora se denuncia por incumplimiento.